



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

BANDO

SEGUIMIENTO DE LA PROCESIONARIA

De acuerdo con la reunión mantenida el pasado día 16 de junio de 2017, de la Comisión formada por representantes de las EEUU y el Ayuntamiento, los pasos realizados han sido:

- **Recambio de las trampas de feromonas**
- **Cartas a la Delegación y Subdelegación del Gobierno**
- **Entrega de firmas a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León y Subdelegación del Gobierno en Segovia.**
- **Presupuestos para la fumigación terrestre**

Las trampas de feromonas colocadas por el perímetro y zonas establecidas de la Urbanización, las instaló la empresa S&S Suministros y Servicios y el resultado según calendario establecido de control de caída de mariposas es importante, por lo que la probabilidad es muy alta de que recojamos el máximo posible de adultos en las fechas en que el producto esté activo y sin necesidad de reponer, quedando así asegurado por la empresa adjudicataria que ha colocado las trampas de feromonas. Por otra parte, es lamentable que un número importante de trampas hayan desaparecido, lo que nos obliga a que las restantes sean marcadas como medida anti hurto.

El día 7 de julio, representantes de las Entidades Urbanísticas y el Ayuntamiento, entregamos en La Junta de Castilla y León y Subdelegación del Gobierno, las firmas (913) recogidas y que avalaban los anteriores escritos presentados por el Ayuntamiento de Marugán en Medio Ambiente, Delegación y Subdelegación del Gobierno, Ministerio de Agricultura, etcétera.

Las reivindicaciones habidas, se dieron a conocer a todos los medios informativos (prensa, televisión, radio), quienes con mucho interés y profesionalidad, se encargaron de difundir las noticias.

La respuesta a la solicitud de fumigación vía aérea con producto biocida biológico, cuya característica fundamental es la no agresividad a las personas, animales y el medio ambiente, ha sido en todos los casos, negativa, por parte de los organismos oficiales a los que desde hace aproximadamente un año se había solicitado la autorización, por lo que pondremos en marcha la operativa de fumigar vía terrestre, por toda la urbanización conformada por 634 Hectáreas.

La última reunión que ha mantenido la Comisión, ha sido el pasado día 28 de julio, donde hemos adoptado por mayoría, la aprobación de fumigar vía terrestre, siendo la empresa adjudicataria S&S Suministros y Servicios y cuyo importe a satisfacer por las Entidades Urbanísticas y Ayuntamiento, ascenderá a 8.200,00 Euros más IVA.



AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

La fumigación se hará con cañón y producto biológico, recorriendo todas las calles, perímetro y zonas verdes de la Urbanización, en el período de finales de agosto a mediados de octubre, dependiendo de la climatología.

Además, informaremos a todos los propietarios de las parcelas de la urbanización, de la fumigación individual que la empresa S&S Suministros y Servicios pretende realizar una vez consensuado con la Comisión y siendo los importes a satisfacer los siguientes:

- A nivel particular, entrando en parcela y cuya dificultad con cañón exista y sea el tratamiento pino a pino: 90,00 Euros
- A nivel particular entrando en parcela con vehículo y cañón sin dificultad y fumigación desde el epicentro de la misma: 50,00 Euros

Estos precios, serán efectivos siempre que el solicitante lo haga a través de las Entidades Urbanísticas o Ayuntamiento.

Una vez recibidos los oficios por la Junta de Castilla y León y Subdelegación del Gobierno, hemos contactado nuevamente con los medios de comunicación, para hacerles conocedores de las respuestas negativas recibidas, para que las hicieran públicas en la mayor medida posible.

Conocida esta noticia por los medios, su reacción ha sido interesada, rápida y esperamos eficaz, ya que la han difundido los siguientes informativos:

- **Martes 01 de agosto** El Norte de Castilla, página completa de exposición Cadena Ser (Radio Segovia) Entrevista telefónica realizada en directo a las 13 horas aproximadamente
- **Miércoles 02 de agosto** El Adelantado de Segovia, ¾ de página de exposición. TV8 Televisión Cyl Segovia. Entrevista en plena Urbanización con imágenes de Cajas de feromonas y pinos, realizada ayer 02 de agosto y exposición en Informativos

Es nuestro interés seguir avanzando en enviar información a La Comunidad Europea y al Procurador del Común, entre otros.

En Marugán, a 3 de agosto de 2017

El Alcalde

Francisco Roque Barroso

